

15º CONCURSO DE VÍDEO "FIESTAS DEL MEDIEVO" VILLENA 2025

(Declaradas de Interés Turístico Autonómico)

ORGANIZA: ASOCIACIÓN DE VECINOS EL RABAL – VILLENA

COLABORA: Villena Cuéntame

PATROCINAN: Ortopedia Belda, Casa Las Mercedes, Leyendas del Rock, Agrícola Villena – Somos Hijolusa, Manufacturas Seher, Prunita, Área Urbana, Dama El Festero, Santa Ballester Construcciones, Requeteque, Panadería La Mancha, Caarpanta Burguer, El Salón de la Cerveza y Copifoto.

BASES

1º PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso cualquier persona o equipo, con un máximo de **tres videos** por participante en total. Será necesario hacer una solicitud previa de inscripción en el mail videofiestasdelmedievovillena@gmail.com, posteriormente se facilitará a los participantes un identificativo de prensa. La identificación de prensa permitirá el acceso al castillo para filmar durante los combates pero, en ningún caso da derecho a interferir en el correcto funcionamiento de los espectáculos, pudiendo ser eliminados del concurso. De la misma forma, se recomienda que el vestuario de los participantes en el concurso no rompa con la estética de las fiestas.

Aquellos participantes que necesiten alojamiento pueden contactar con la organización por mail donde se les informará. videofiestasdelmedievovillena@gmail.com

2º TEMA

El tema genérico será "Las Fiestas del Medievo 2025" organizadas por el AVV del Rabal de Villena.

Se deben plasmar las experiencias vividas en las Fiestas del Medievo de Villena, por lo que es importante que todas las imágenes utilizadas hayan sido captadas durante la XXIII edición de las Fiestas del Medievo, que se realizará los días 7, 8 y 9 de marzo de 2025.

3º VIDEOS

No se debe incluir en las imágenes del vídeo ni el año ni la edición.

Los videos deberán ser en HD (alta calidad con una resolución mínima de 1080p) Se permitirá la edición y postproducción con programas informáticos de video.

No se aceptarán videos que hayan sido publicados o exhibidos anteriormente a través de ningún medio o canal, o en otros concursos.

Con la participación en este concurso, el participante manifiesta y garantiza a la Asociación organizadora que será el único responsable de sus contenidos, garantizando que el mismo cumple con todos los requisitos legales y, en particular:

Que no contiene obras que están sujetas a derechos (ej. la música tiene que estar libre de derechos o autorizada bajo licencia Creative Commons; no se pueden reproducir obras pictóricas el uso de las cuales requiera la previa autorización de sus titulares o de entidades de gestión, etc.).

El participante que presenta el vídeo cede a la AVV del Rabal de Villena todos los derechos de explotación sobre este que permitan a esta última gestionar la participación en el presente concurso.

La organización del concurso no es responsable del uso no autorizado de música o imágenes en los vídeos presentados y presupone que el autor tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad. **Se ruega pedir permiso a los padres en las imágenes de niños.**

La Organización se reserva el derecho de rechazar los vídeos cuyo contenido pudiera resultar ofensivo o inapropiado.

La Asociación de Vecinos del Rabal, Turismo Villena y Villena Cuéntame podrán utilizar cualquier imagen de los videos presentados a este concurso para publicitar las Fiestas del Medievo de ediciones posteriores.

4º CÓMO PARTICIPAR

Los vídeos deben respetar los siguientes requisitos:

Se admitirá cualquier tipo de formato digital a la resolución indicada (1080p)

Los videos no deben de sobrepasar 2 minutos de duración.

El archivo se enviará a través de la plataforma... <https://www.wetransfer.com/> o similares.

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados no podrán participar en el concurso.

5º FECHA DE ADMISIÓN, ENVÍO E IDENTIFICACIÓN

El plazo de admisión finaliza el jueves día 27 de marzo de 2025.

Para participar hay que enviar los vídeos a **villenacuentame@gmail.com** con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del concursante o concursantes.
- Dirección de correo electrónico.
- Teléfono de contacto.
- Ciudad de residencia.
- Título del video si lo desea. (por este orden)

6º EXPOSICIÓN DE LOS VÍDEOS

Los vídeos se podrán ver en **www.katakilabajoka.com** con un número de participación por orden de recepción.

7º FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado se realizará el 30 de marzo de 2025. Y se hará público sobre las 20 horas del mismo día en **www.villenacuentame.com** y **www.katakilabajoka.com** y **www.fiestasdelmedievo.com**

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad, el potencial publicitario, la calidad del vídeo y captación de momentos que vinculen el evento "Fiestas del Medievo" con las actividades, detalles y vida social del barrio donde se realiza. La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

En los tres primeros premios no podrá repetirse el autor. Si se podrá repetir autor en los premios especiales.

El jurado estará compuesto por técnicos con relevancia en el mundo de la fotografía/vídeo y la Asociación de Vecinos el Rabal Villena.

8º PREMIOS

Se concederán cinco únicos premios:

- 1er premio 1.500 €

Patrocinado por Ortopedia Belda, Casa Las Mercedes y Leyendas del Rock

- 2º premio 1.000 €

Patrocinado por Prunita, Área Urbana, Dama El Festero, Santa Ballester Construcciones y Copifoto.

- 3º premio 600 €

Patrocinado por Panadería La Mancha, Requeteque, Carpanta Burguer y El Salón de la Cerveza

- 4º premio especial Batalla de las Lechugas 500 €

Patrocinado por Agrícola Villena – Somos Hijolusa.

- 5º premio especial Procesión de las Antorchas 300 €

Patrocinado por Manufacturas Seher.

La organización se reserva el derecho de, excepcionalmente, dejar alguno de los premios desierto en caso de considerar que ninguno de los vídeos presentados reúne la calidad mínima necesaria.

El fallo del jurado se hará público a través de:

- www.villenacuentame.com

- www.katakilabajoka.com

- www.fiestasdelmedievo.com

- Y a los premiados telefónicamente.

La entrega de premios está prevista para el viernes 4 de abril y se informará con la suficiente antelación.